

Utilización del nombre genérico de los medicamentos

Informe final

Autores

Lic. Cintia Cejas
Dra. Marina Kosacoff

Junio 2004

ÍNDICE

Introducción.....	3
Ficha Técnica.....	3
1. Nivel socioeconómico de los pacientes que atienden los médicos encuestados.....	4
2. Nivel de cobertura médica de los pacientes que atienden los médicos encuestados.....	4
3. Desempeño en el sector público.....	6
4. Nivel de información acerca de la Ley de Prescripción por Nombre Genérico de los Medicamentos.....	6
5. Prácticas de prescripción y sustitución de los medicamentos.....	10
6. Percepción de los médicos acerca de la calidad de los medicamentos.....	12
7. Percepción acerca de la evolución de los precios de los medicamentos.....	13
8. Modalidad de prescripción.....	14
9. Una política de prescripción de medicamentos por nombre genérico.....	15
ANEXO: Relevamiento en farmacias.....	22

INTRODUCCIÓN

Desde el Área de Política de Salud de CIPPEC hemos realizado este proyecto en el marco del Estudio Colaborativo Multicéntrico *Utilización del nombre genérico de los medicamentos* cuyo objetivo consistió en relevar las opiniones y percepciones de los médicos, farmacéuticos y pacientes con respecto a la ley de prescripción de medicamentos por nombre genérico. Dicho estudio, que tuvo lugar entre los meses Noviembre de 2002 a Abril de 2004, se encuentra enmarcado en las Becas Carrillo-Oñativia 2002 y 2003 otorgadas por la Comisión Nacional de Programas de Investigación Sanitaria (CONAPRIS). Hemos trabajado en conjunto con las instituciones: Adelco (Acción del Consumidor), Universidad Maimónides e IDICSO (Instituto de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador).

A continuación presentamos los principales datos obtenidos tras procesar y analizar las encuestas correspondientes a médicos.

FICHA TÉCNICA

Nombre del Proyecto: “Utilización del nombre genérico de los medicamentos”

Período:

Primer onda de relevamiento: noviembre-diciembre de 2002 a enero de 2003

Segunda onda de relevamiento: marzo a abril de 2003.

Tercer onda de relevamiento: mayo a junio de 2003

Cuarta onda de relevamiento: marzo a Abril de 2003

Características de las muestras:

Primera onda: 900 médicos encuestados según muestras en Ciudad de Buenos Aires (120), Provincia de Buenos Aires (270), Córdoba (120), Santa Fé (120), Mendoza (54), Corrientes (54), Santiago del Estero (54), Chubut (54) y Chaco (54).

Segunda onda: 300 médicos encuestados según muestras en Ciudad de Buenos Aires (40), Provincia de Buenos Aires (90), Córdoba (40), Santa Fé (40), Mendoza (18), Corrientes (18), Santiago del Estero (18), Chubut (18) y Chaco (18).

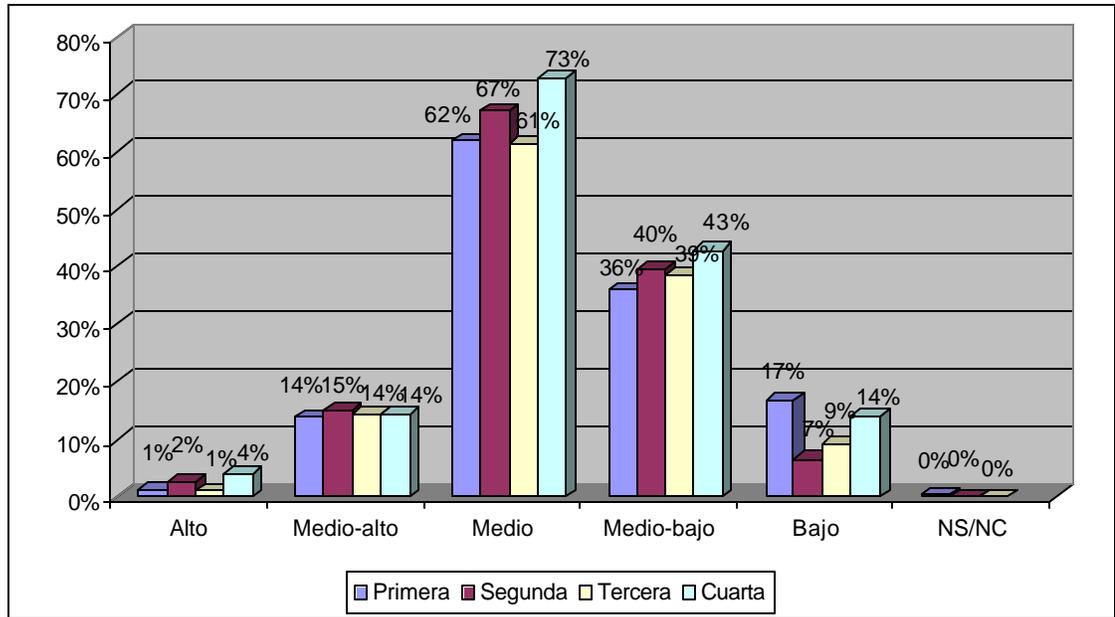
Tercera onda: 300 médicos encuestados según muestras en Ciudad de Buenos Aires (40), Provincia de Buenos Aires (90), Córdoba (40), Santa Fé (40), Mendoza (18), Corrientes (18), Santiago del Estero (18), Chubut (18) y Chaco (18).

Cuarta onda: 300 médicos encuestados según muestras en Ciudad de Buenos Aires (40), Provincia de Buenos Aires (90), Córdoba (40), Santa Fé (40), Mendoza (18), Corrientes (18), Santiago del Estero (18), Chubut (18) y Chaco (18).

1. Nivel socioeconómico de los pacientes que atienden los médicos encuestados

Según lo reportado por los médicos encuestados, el nivel socio-económico de los pacientes que atienden se ubica en las franjas medio y medio-bajo (66% en promedio para el nivel medio y 40% para el nivel medio-bajo).

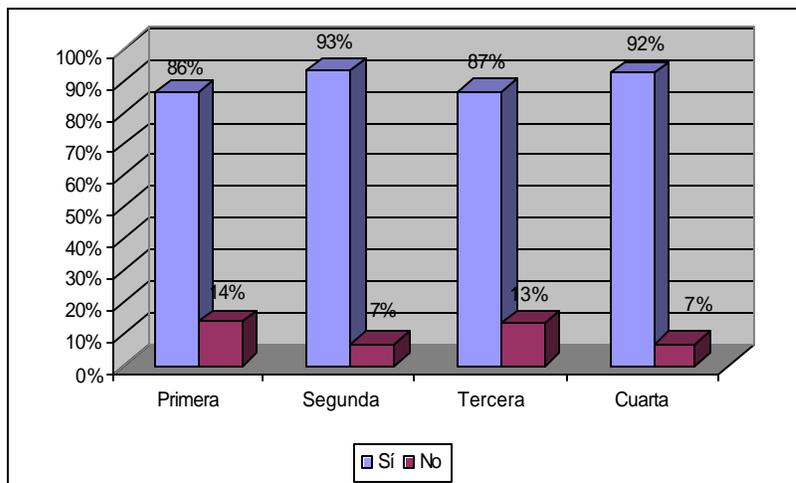
Gráfico N° 1
Nivel socioeconómico de los pacientes



2. Nivel de cobertura médica de los pacientes que atienden los médicos encuestados

Gráfico N° 2
Nivel de cobertura médica en el total de las jurisdicciones según relevamiento

Según lo observado en el presente gráfico, el 90 % en promedio de los médicos entrevistados mencionan que sus pacientes tienen cobertura médica.



En cuanto al tipo de cobertura que atienden, observamos que, en el total de los segmentos relevados en la primera onda, los médicos mencionan atender principalmente obras sociales provinciales (52%); prepagas (44%); obras sociales nacionales y/o sindicales (30%) y el PAMI (17%). Por otro lado, el 14% de los médicos menciona que sus pacientes no poseen cobertura.

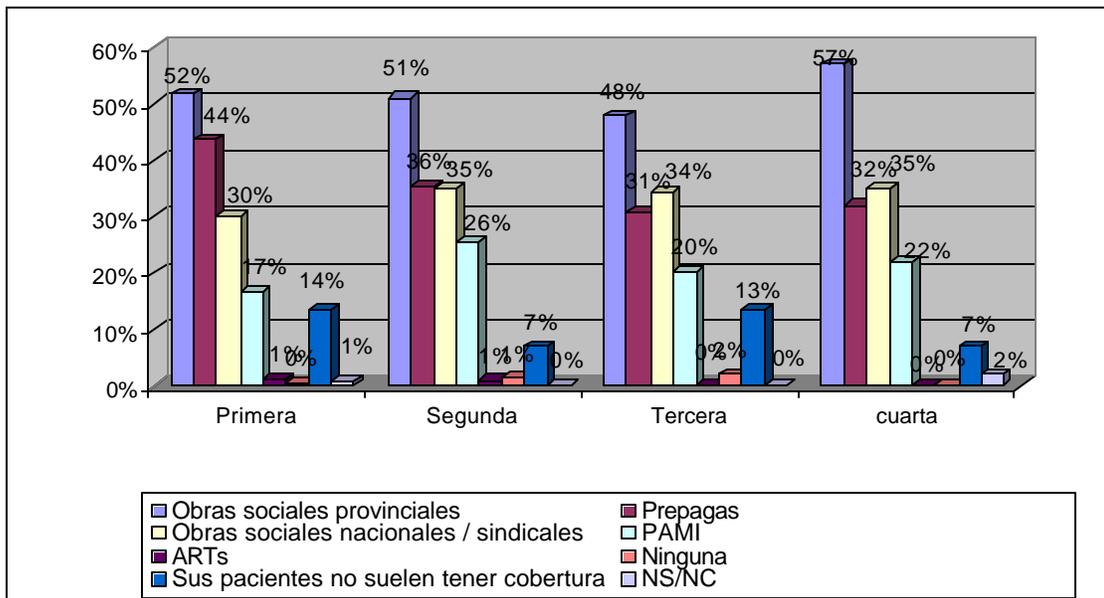
En la segunda onda se mantiene el mismo orden, aunque con pequeñas variaciones en la distribución: obras sociales provinciales (51%); prepagas (36%); obras sociales nacionales y/o sindicales (35%) y el PAMI (26%).

En la tercer onda se mantienen en alguna medida los índices, pero con marcado descenso en la atención de pacientes que poseen cobertura de obras sociales provinciales (40%) y prepagas (31%). La atención a pacientes con obras sociales nacionales se mantiene (34%) al igual que el PAMI (20%), mientras que la atención a pacientes que carecen de obra social se vuelve a colocar en los niveles de la primer onda (13%).

En la cuarta onda observamos que el porcentaje de médicos que atiende a pacientes que poseen cobertura a través de obras sociales provinciales aumenta significativamente (57%), mientras el porcentaje de los que no poseen ninguna cobertura disminuye (7%) con respecto a las anteriores mediciones.

Gráfico N° 3

¿Qué coberturas médicas Usted atiende principalmente?

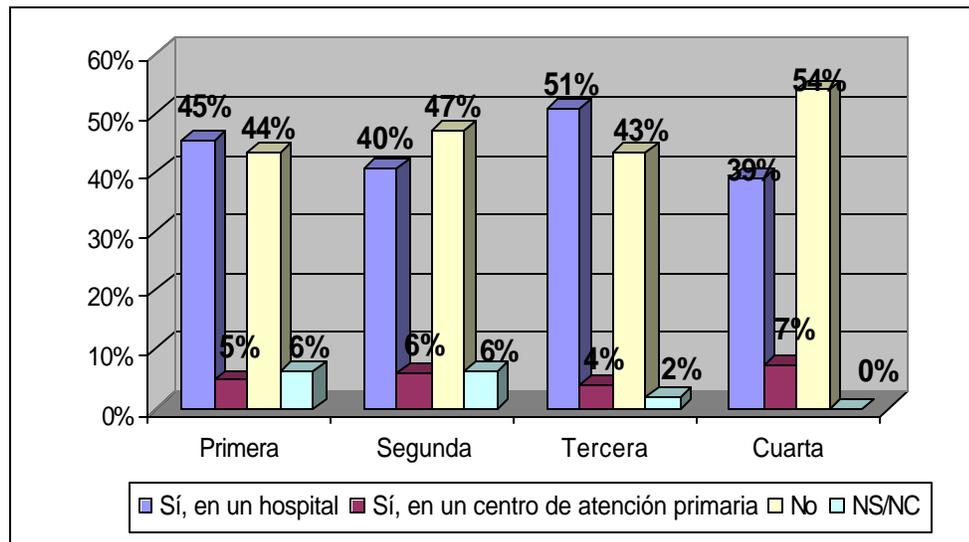


3. Desempeño en el sector público

Se les preguntó a los entrevistados si se desempeñan en la actualidad en el sector público y, al observar conjuntamente las cuatro ondas de relevamiento notamos que el 50% de los entrevistados se encuentra trabajando en dicho sector, mientras que el 47% no lo está haciendo. Si nos detenemos en el primero de los sectores el 88% de los entrevistados se encuentra trabajando en hospitales y el 12% en Centros de Atención Primaria.

Gráfico N° 4

¿Se desempeña en la actualidad en el sector público?



4. Nivel de información acerca de la Ley de Prescripción por Nombre Genérico de los Medicamentos

En términos generales, notamos que en las primeras dos ondas de encuestas, la mayoría de los médicos había recibido información acerca de la legislación de prescripción por nombre genérico de los medicamentos a través del periodismo y en segunda instancia mencionaron los colegios médicos; pero en las dos últimas ondas cambia esta tendencia mostrando que la principal fuente de información proviene de los colegios de médicos. Esto podría estar relacionado con las masivas campañas de difusión realizadas por la prensa al lanzarse la ley, las cuales con el transcurso del tiempo se fueron diluyendo.

A través de que medios recibió de información?

	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Por medio del periodismo	45%	52%	--	--
Colegio de médicos	30%	35%	37%	38%
Obras sociales, prepagas	20%	14%	20%	8%
Asociaciones médicas	16%	16%	20%	16%
Reuniones informales con colegas	8%	7%	4%	6%
Laboratorios	5%	7%	6%	6%
Reuniones en establecimientos de salud	5%	4%	7%	4%
Ministerio de Salud de cada provincia	5%	7%	8%	12%
Instituciones académicas	4%	0%	3%	1%
Ministerio de Salud de la Nación	4%	3%	6%	10%
Profesionales de la salud no médicos	1%	0%	1%	1%
ONGs	0%	0%	2%	0%
De ninguna	5%	5%	18%	9%
Otros	11%	5%	3%	34%
NS/NC	1%	0%	0%	0%

Tabla N° 1

Al detenernos a observar si los médicos han buscado o requerido más información sobre la ley de prescripción de medicamentos por nombre genérico, notamos que a partir de los datos arrojados en el primer relevamiento, el 71% de los médicos entrevistados menciona no haber buscado o requerido más información sobre esta ley. Este porcentaje disminuye en el segundo relevamiento al 64%, y a diferencia de las primeras dos ondas, en la tercera este porcentaje baja ubicándose en el orden del 40%, tenencia que se revierte en la cuarta onda donde el 67% de los médicos menciona no haber buscado o requerido más información sobre esta ley.

Ha buscado o requerido más información?

	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Sí	28%	35%	60%	33%
No	71%	64%	40%	67%
NS/NC	0%	1%	0%	0%

Tabla N° 2

Al analizar los medios a través de los cuales los entrevistados han recibido más información notamos que en las diferentes ondas de relevamiento no hay una tendencia clara; aunque los diarios, revistas e internet, se presentan como los medios más utilizados. De todas formas y como hemos visto en la pregunta anterior, el porcentaje de los que no han buscado más información es significativamente importante.

A través de que medios ha recibido más información?

	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Diarios/suplementos	9%	12%	49%	11%
Revistas	5%	6%	8%	6%
Internet	9%	13%	11%	10%
Televisión	3%	4%	11%	3%
Radio	1%	0%	5%	2%
Otros	8%	7%	5%	13%
No ha buscado más información	71%	64%	40%	67%
NS/NC	1%	1%	0%	0%

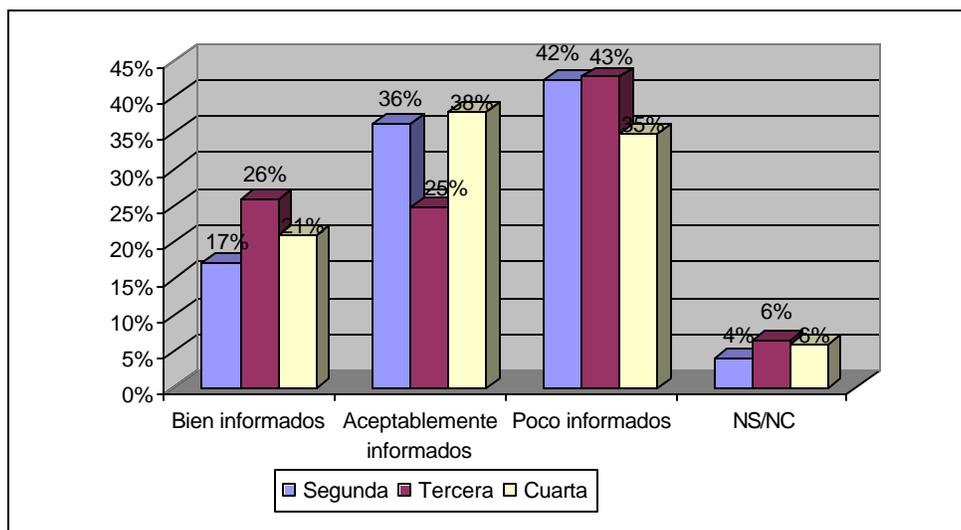
Tabla N° 3

A partir del segundo relevamiento se agregó una pregunta referida a si los **médicos** están o no informados acerca de la nueva ley de prescripción por nombre genérico.

Promediando los datos que arrojan las etapas de relevamiento, el 21 % de los médicos cree que los médicos se encuentran bien informados, el 33% aceptablemente informados y el 40 % poco informados.

Gráfico N° 5

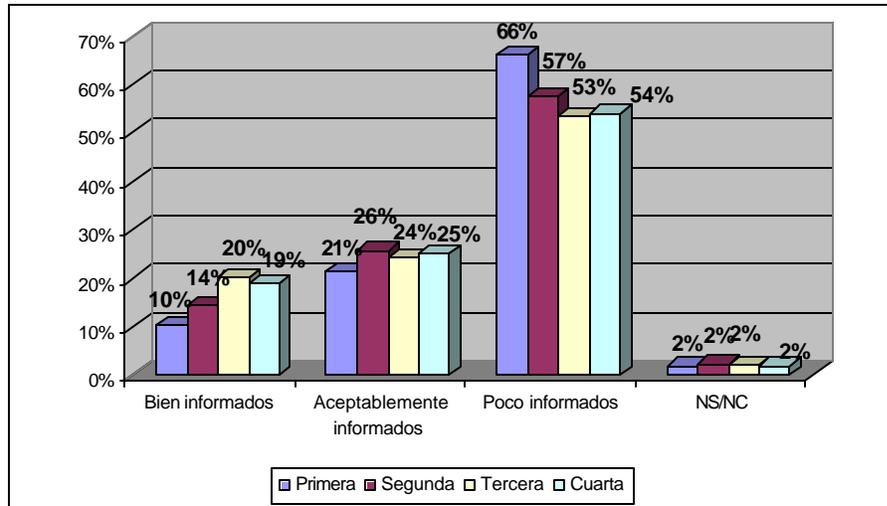
¿En general cree que los médicos están informados acerca de la nueva Ley de prescripción por nombre genérico de los medicamentos?



Con respecto a la percepción que tienen los médicos de cuán informados están sus **pacientes** acerca de la Ley de prescripción por nombre genérico de los medicamentos observamos una tendencia decreciente sobre el porcentaje de médicos que opinan que sus pacientes están poco informados. Podríamos inferir que el transcurso del tiempo colaboró a solidificar la política, incrementando el número de pacientes informados.

Gráfico N°6

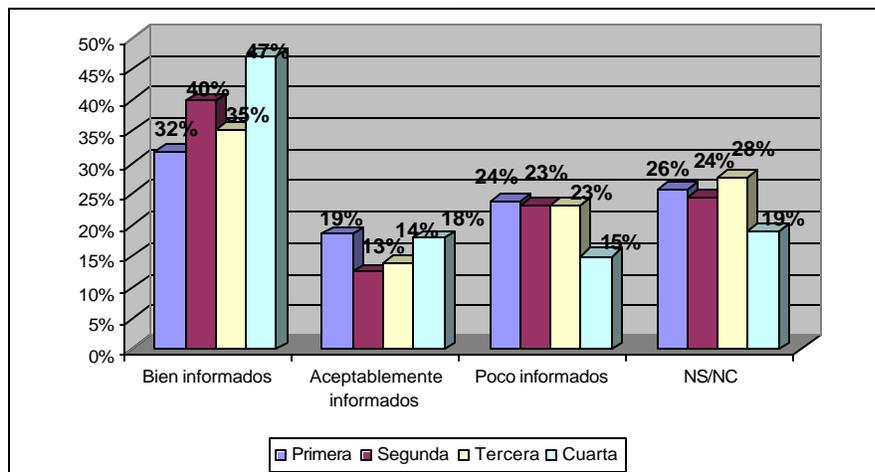
Percepción que tienen los médicos acerca del grado de información de sus pacientes acerca de la Ley de Prescripción por Nombre Genérico de los Medicamentos.



Si bien el porcentaje de médicos entrevistados que considera que los **farmacéuticos** están poco informados en todas las olas de relevamiento es sumamente elevado, al comparar la primer ola de relevamiento con la cuarta notamos una franca disminución de estos valores. Un punto que nos parece importante destacar es que hay una gran cantidad de médicos que no saben o no contestan a esta pregunta, revelando desconocimiento que tienen los médicos sobre el grado de información que los farmacéuticos tienen sobre este tema.

Gráfico N° 7

Percepción que tienen los médicos acerca del grado de información que tienen los farmacéuticos acerca de la Ley de Prescripción por Nombre Genérico de los Medicamentos.



5. Prácticas de prescripción y sustitución de los medicamentos

De acuerdo con los datos del primer relevamiento, el 19% de los médicos que declaran prescribir medicamentos exclusivamente por nombre genérico menciona hacerlo siempre; otro 19% menciona hacerlo muy frecuentemente y un 18% menciona hacerlo frecuentemente.

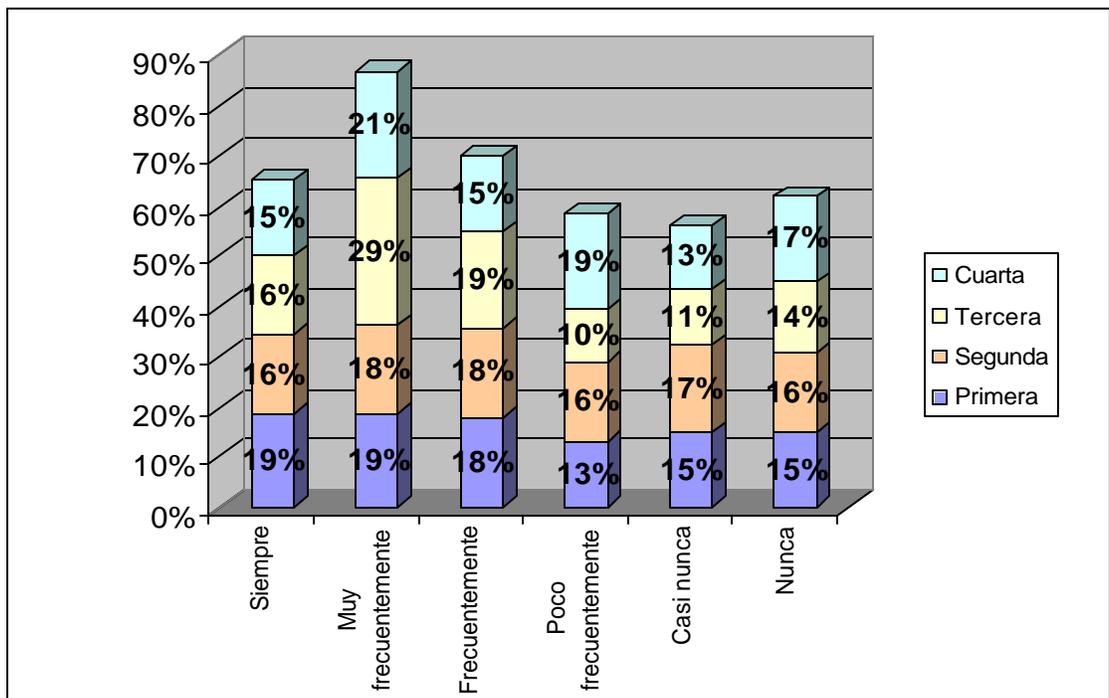
Ya en la segunda etapa de relevamiento, se observa una pequeña disminución en el porcentaje de médicos que recetan medicamentos exclusivamente por su nombre genérico: de 56% en la primera fase se reduce a un 52% en la segunda, de los cuales el 16% lo hace siempre, el 18% muy frecuentemente y otro 18% frecuentemente.

En la tercer onda la tendencia vuelve a subir encontrándose en un 64% el porcentaje de médicos que recetan medicamentos exclusivamente por su nombre genéricos, de los cuales 16% lo hace siempre, 29% muy frecuentemente y 19% frecuentemente.

En la cuarta, notamos que el porcentaje de médicos que recetan medicamentos exclusivamente por su nombre genérico vuelve a disminuir encontrándose en el orden del 51%, de los cuales 15% lo hace siempre, 21% muy frecuentemente y 15% frecuentemente.

Gráfico N° 8

Porcentaje de médicos que recetan medicamentos exclusivamente por su nombre genérico

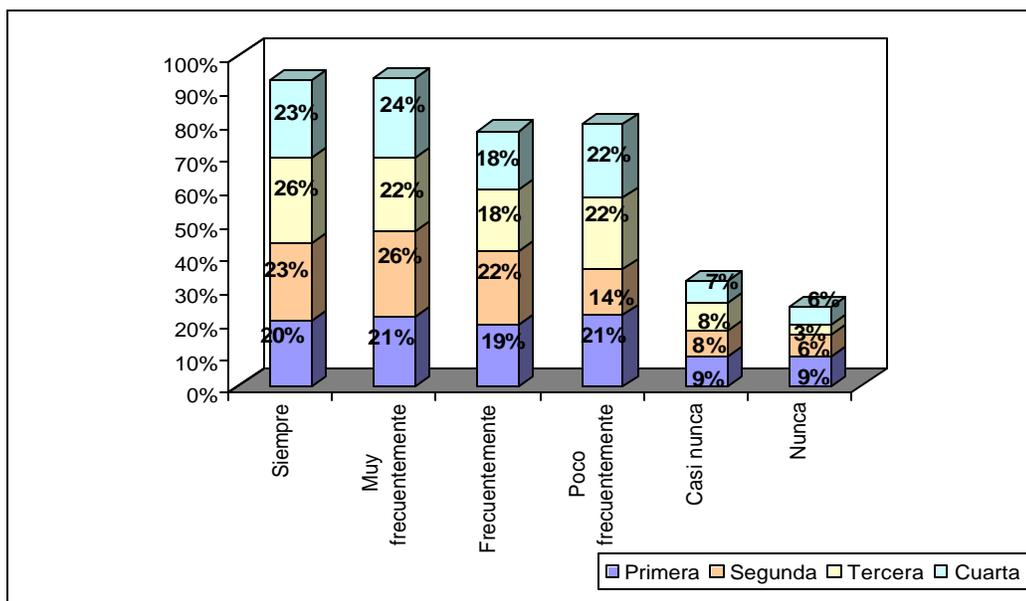


A partir de los datos arrojados por la primera onda de relevamiento, en total un 60% de los médicos prescribe a sus pacientes medicamentos tanto por el nombre genérico como por el nombre de la marca comercial. El 20% lo hace siempre, el 21% lo hace muy frecuentemente y el 19% lo hace frecuentemente. Esta doble modalidad de prescripción aumenta a un 71% en la segunda ola de encuestas, de los cuales el 23% lo hace siempre, el 26% lo hace muy

frecuentemente y el 22% lo hace frecuentemente. En la tercer onda de relevamiento este porcentaje de médicos que prescribe medicamentos a sus pacientes tanto por el nombre genérico como por el de la marca baja con respecto al segundo relevamiento de 71% a 67% (26% lo hace siempre, 22% lo hace muy frecuentemente, y 18% lo hace frecuentemente), tendencia que continúa en la cuarta onda donde nos encontramos con que el 65% de los médicos entrevistados recetan medicamentos por ambas modalidades, de los cuales el 15% lo hace siempre, el 21% muy frecuentemente y el 15% frecuentemente; de todas formas queremos destacar que estos valores no llegando al nivel alcanzado en la primer onda (60%).

Gráfico N° 9

Porcentaje de médicos que recetan por ambas modalidades



Sobre la posibilidad de que los medicamentos sean sustituidos, en la primera onda un 72% de los médicos casi nunca o nunca realiza una aclaración que no la permita. De dicho 72% la gran mayoría se concentra en la categoría “nunca”. La prescripción que aclara la no sustitución pareciera, en promedio, mantenerse baja dando lugar así una posible sustitución por parte del farmacéutico de aquel medicamento recetado por el médico. En este sentido, en el segundo relevamiento un 69% de los médicos casi nunca o nunca aclaran que el medicamento por ellos recetado no pueda ser sustituido. Así como en el tercer y cuarto relevamiento éste porcentaje sigue descendiendo ubicándose en el 67%, con preponderancia en que nunca aclaran que el medicamento no pueda ser sustituido.

¿Con qué frecuencia prescribe Ud. a sus pacientes medicamentos y aclara que no pueden ser sustituidos?

	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Siempre	4%	2%	4%	3%
Muy frecuentemente	4%	2%	2%	4%
Frecuentemente	7%	9%	6%	6%
Poco frecuentemente	12%	18%	21%	18%
Casi nunca	16%	15%	19%	18%
Nunca	56%	54%	48%	49%

Tabla N° 4

6. Percepción de los médicos acerca de la calidad de los medicamentos

En relación al primer relevamiento, el 70% de los médicos encuestados declara observar diferencias en los efectos terapéuticos en todos (6%), la mayoría (17%) o algunos (47%) de los medicamentos de marcas líderes y los de sus alternativas comerciales con el mismo principio activo. El 22% declara no observar diferencias en ningún caso. Estos valores se mantienen más o menos constantes a partir de los resultados arrojados por la segunda onda, aunque con algunas pequeñas variaciones. El 68% de los médicos encuestados declara observar diferencias en los efectos terapéuticos y un leve aumento (28%) no observa diferencias en ningún caso. En el tercer relevamiento ésta tendencia se mantiene con 67% de los médicos encuestados declarando observar diferencias en los efectos terapéuticos, mostrando un descenso entre quienes observan diferencias en todos los casos (1%) o en la mayoría de los casos (9%). En la cuarta onda observamos que este porcentaje aumenta ubicándose en el orden del 76%.

¿Usted observa diferencias en los efectos terapéuticos entre los medicamentos de marcas líderes y los de sus alternativas con el mismo principio activo?

	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
En todos los casos	6%	2%	1%	4%
En la mayoría de los casos	17%	17%	9%	19%
En algunos casos	47%	49%	57%	53%
En ningún caso	22%	28%	24%	19%
NS/NC	8%	4%	9%	5%
Total	100%	100%	100%	100%

Tabla N° 5

Según la primera onda, el 40% de los médicos tiene una opinión favorable respecto de la calidad de los medicamentos garantizada por la ANMAT. En la segunda onda este porcentaje comienza a aumentar ubicándose en el 43%, en la tercer onda disminuye levemente al 42%, y en la cuarta onda se ubica en el valor más alto, encontrándose en el orden del 47%.

En su opinión, ¿se encuentra garantizada la calidad de los medicamentos aprobados por ANMAT?

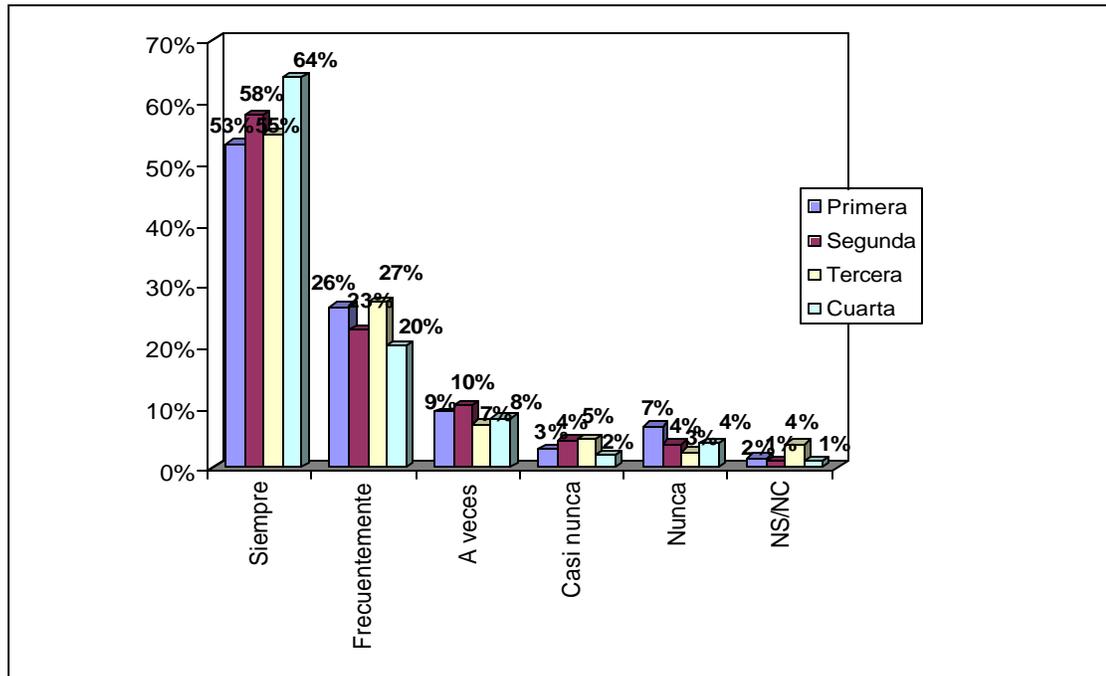
	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
En todos los casos	19%	19%	7%	19%
En la mayoría de los casos	21%	25%	35%	28%
En algunos casos	26%	23%	26%	22%
En ningún caso	16%	9%	10%	9%
NS/NC	18%	25%	23%	22%
Total	100%	100%	100%	100%

Tabla N° 6

7. Percepción acerca de la evolución de los precios de los medicamentos

En las diferentes ondas observamos que un alto porcentaje de los entrevistados considera al precio de los medicamentos como una variable clave. Con una tendencia creciente entre el 79% y el 84% de los médicos entrevistados que siempre o frecuentemente tienen en cuenta al precio al prescribir un medicamento.

Gráfico N° 10: Porcentaje de médicos que tienen en cuenta el precio al prescribir los medicamentos



Al preguntarle a los médicos si creen conveniente prescribir por marca aún si los medicamentos están por encima del precio promedio, en las cuatro ondas de relevamiento observamos que el porcentaje de pacientes que menciona siempre o frecuentemente es significativamente inferior al porcentaje de la gente que menciona a veces o nunca/casi

nunca. Encontrándose estas últimas categorías en porcentajes similares si miramos las cuatro ondas en conjunto.

¿Cree conveniente prescribir por marca aún si los medicamentos están por encima del precio promedio?

	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Siempre	5%	1%	4%	3%
Frecuentemente	11%	13%	6%	8%
A veces	41%	43%	39%	44%
Casi nunca	19%	28%	28%	19%
Nunca	16%	11%	21%	23%
Otros	4%	0%	0%	0%
NS/NC	3%	4%	3%	3%

Tabla N° 7

8. Modalidad de prescripción

Con respecto al modo en que se deberían recetar los medicamentos, el primer relevamiento nos indica que el 37% de los médicos cree que lo más conveniente es prescribir por marca y por el nombre genérico, es decir por ambas modalidades juntas, y un 34% sólo por el nombre genérico. Si sumamos estos valores, resulta que el 71% apoya una prescripción que, de un modo u otro, incluya el nombre genérico de los medicamentos.

En la segunda onda de encuestas, observamos que aumenta a un 49% (un 12% más), el número de médicos encuestados que cree conveniente recetar por ambas modalidades, y disminuye a un 24% (un 10% menos) aquellos profesionales que creen que la mejor modalidad es sólo por el nombre genérico de la droga. Si volvemos a sumar los porcentajes resulta que el 73% de los médicos apoya una prescripción que incluya el nombre genérico de los medicamentos, ya sea en forma exclusiva o junto con el nombre comercial, aumentando muy poco respecto de la primera onda (sólo un 2%).

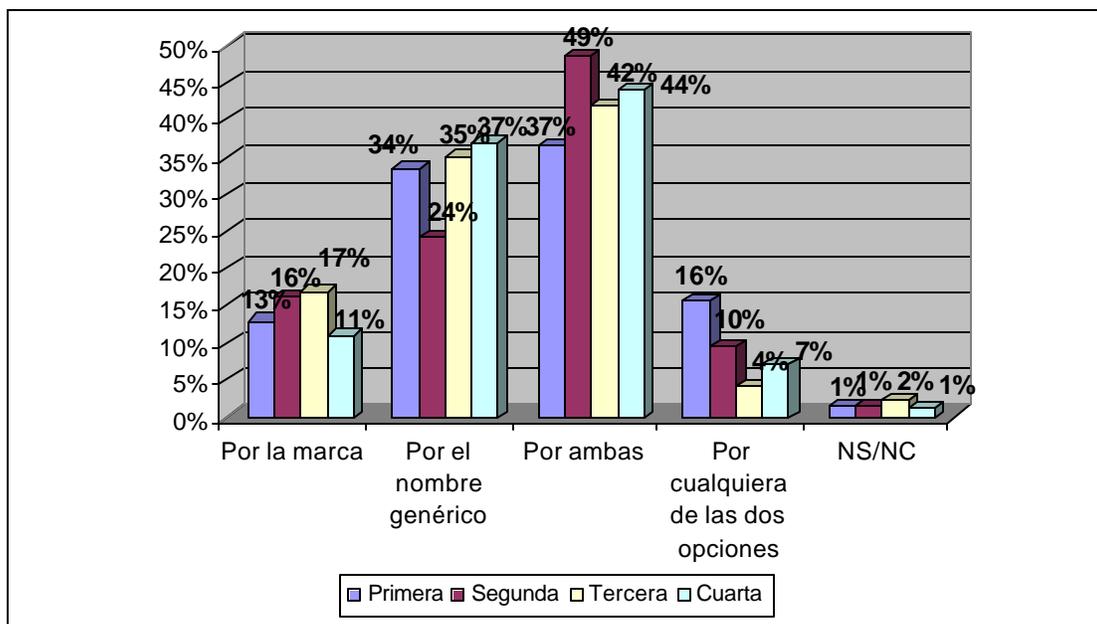
En la tercer onda de encuestas observamos que el porcentaje de médicos que recetan por ambas modalidades desciende al 42%, y se vuelve a elevar a 35% el porcentaje de médicos que cree conveniente prescribir sólo por el nombre genérico. Si nuevamente sumamos los porcentajes resulta que el 76% de los médicos apoya una prescripción que incluya el nombre genérico de los medicamentos, ya sea en forma exclusiva o junto con el nombre comercial, aumentando en éste caso 3% con respecto a la segunda ola y 5% con respecto a la primera.

En la cuarta onda de encuestas observamos que el porcentaje de médicos que recetan por ambas modalidades vuelve a ascender al 44%, así como se vuelve a elevar al 37% el porcentaje de médicos que cree conveniente prescribir sólo por el nombre genérico. Al sumar los porcentajes resulta que el 81% de los médicos apoya una prescripción que incluya el nombre genérico de los medicamentos, ya sea en forma exclusiva o junto con el nombre comercial, aumentando en éste caso 5% con respecto a la tercer ola y 10% con respecto a la primera.

Si miramos lo que fue sucediendo en las distintas ondas notamos que se produjo una ininterrumpido ascenso en el porcentaje de médicos que incluye el nombre genérico del medicamento en su prescripción. Esto es un indicador claro del grado de asentamiento que tiene esta modalidad de prescripción dentro de la comunidad médica.

Gráfico N°11

Porcentaje de médicos según modalidad considerada por ellos más conveniente para la prescripción de medicamentos



9. Una política de prescripción de medicamentos por nombre genérico

Según el primer relevamiento, del total de los médicos que contestaron que consideran útil o muy útil una política de prescripción por nombre genérico de los medicamentos, el 46% justifica tal posición por razones de tipo económicas. Por su parte, un 8% cree que es útil porque facilita la libre elección del paciente. Por el contrario, el 30% cree que es poco o nada útil. Al tratar de entender las causas por las cuales los médicos asumen esta posición, la mayoría de los entrevistados respondió que se debe a la desconfianza en el control mientras un grupo menor de entrevistados menciona que se debe a la desconfianza en los efectos terapéuticos.

En el segundo relevamiento, observamos una muy leve disminución del número de los médicos que consideran que una política es muy útil o útil, pasando del 67% al 64% (23% muy útil y 41% útil). De ellos, el 50%, apenas un poco más que en el primer sondeo cree que es útil por razones económicas y una muy menor proporción porque facilita la libre elección del paciente o por otras razones. Hay un muy leve aumento de los que la consideran poco o nada útil, pasando del 30% al 32%. Las razones que fundamenta este sector vuelven a ser la desconfianza en el control, la cual aumenta del 16% al 21% y la desconfianza en los efectos terapéuticos, con un muy leve aumento respecto del primer relevamiento.

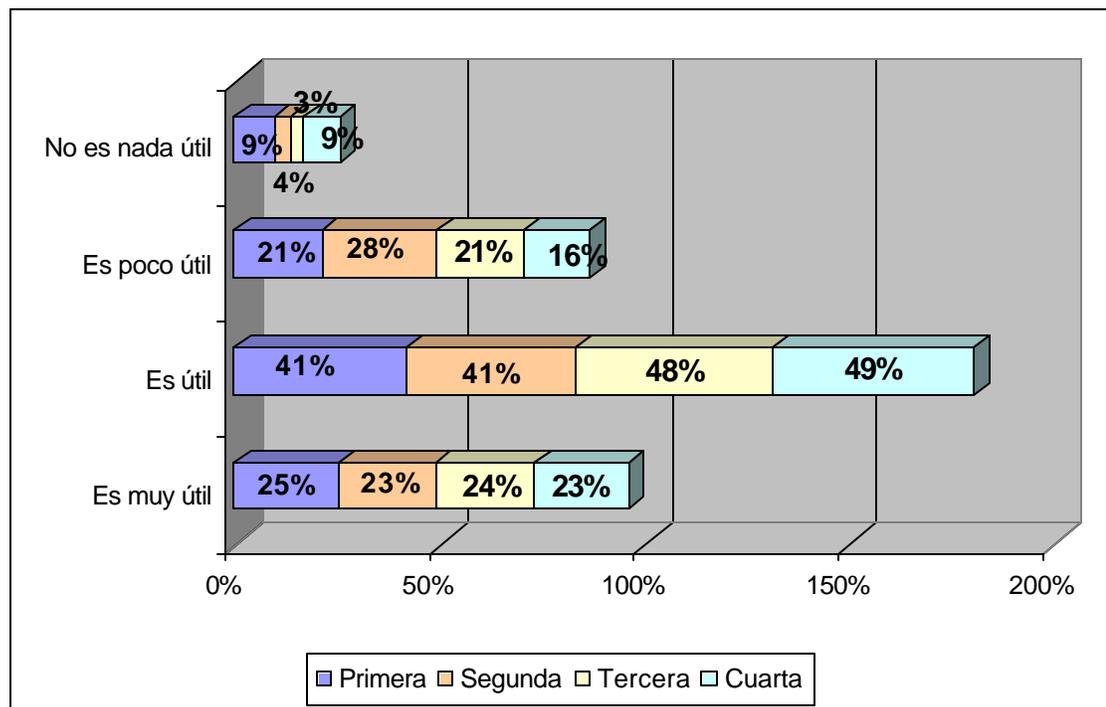
En el tercer relevamiento observamos que del total de médicos que consideran útil o muy útil una política de medicamentos el 60% justifica su posición por motivos económicos. Por su parte un 11% cree que es útil por facilita la libre elección del paciente. Cae el porcentaje de médicos que consideran poco o nada útil la política pasando de 32% en el segundo relevamiento a 24% en el tercero. Las razones fundamentales de ésta no utilidad pasan nuevamente por la desconfianza en el control (16%) y por la desconfianza en los efectos terapéuticos de los medicamentos (6%).

Respecto al último relevamiento, el 49 % considera que es muy útil y el 23 % útil. Las razones que esgrime más de la mitad son las ventajas económicas y un 12% porque facilita la libre elección del paciente. El 25 % restante, que considera a la política de medicamentos genéricos poco o nada útil, lo justifica por la desconfianza en el control de medicamentos y sus efectos terapéuticos.

Si miramos las cuatro ondas de relevamiento nos encontramos con que el porcentaje de los médicos que consideran que una política de prescripción de medicamentos por nombre genérico es útil o muy útil asciende desde el 66% hasta el 72%.

Gráfico N° 12

Porcentaje de médicos según su percepción respecto de la utilidad de una política de prescripción medicamentos por nombre genérico.



Según la primera onda, prácticamente la mitad (47%) de los médicos declaró estar de acuerdo con la nueva legislación de medicamentos por nombre genérico. Este valor se mantiene prácticamente estable (48%) en la segunda onda. En la tercer onda aparece un nuevo porcentaje de médicos que declara estar “muy de acuerdo” con la nueva legislación (15%),

que sumado al porcentaje de médicos que están de acuerdo se llega a un 53% de médicos que están de acuerdo o muy de acuerdo y en la cuarta onda este porcentaje continúa aumentando hasta llegar al 55%. Si miramos en conjunto las cuatro ondas de relevamiento notamos que el porcentaje de médicos que están de acuerdo con la nueva legislación asciende constantemente con el transcurso del tiempo.

Porcentaje de médicos según su grado de acuerdo con la nueva legislación

	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Muy de acuerdo	--	--	15%	16%
De acuerdo	47%	48%	38%	39%
Parcialmente de acuerdo	27%	34%	25%	30%
En desacuerdo	18%	15%	15%	4%
Muy en desacuerdo	--	--	2%	5%
No tiene una opinión formada	3%	1%	--	0%
Otros	2%	0%	--	1%
NS/NC	2%	1%	5%	5%
Total	100%	100%	100%	100%

Tabla N° 8

Respecto de quiénes se benefician más con esta legislación, en la primer onda de relevamiento el 50% de los médicos menciona que los más beneficiados son los consumidores. Este porcentaje aumenta en la segunda y tercer onda (53% y 62% respectivamente) ubicándose en el orden del 60% en la cuarta onda. Por lo que entre la primer y la cuarta onda esta categoría aumenta un 10%. Le siguen los pequeños y medianos laboratorios y en tercer lugar los farmacéuticos.

¿Quiénes se benefician más con esta legislación?

	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Los consumidores	51%	53%	62%	60%
Los médicos	3%	5%	4%	3%
Los farmacéuticos	16%	18%	17%	11%
Los laboratorios de marcas líderes	3%	2%	2%	5%
Los pequeños y medianos laboratorios	18%	19%	18%	14%
Las obras sociales	12%	12%	12%	5%
Las empresas de medicina prepaga	5%	4%	7%	1%
Otros	13%	5%	7%	11%
NS/NC	7%	11%	9%	7%

Tabla N° 9

Respecto de quiénes creen que se perjudican más con esta legislación, en todas las ondas aparecen los laboratorios de marcas líderes en primer lugar. Le siguen los consumidores y finalmente los médicos.

¿Quiénes se perjudican más con esta legislación?

	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Los consumidores	36%	35%	26%	28%
Los médicos	9%	10%	13%	5%
Los farmacéuticos	3%	5%	7%	5%
Los laboratorios de marcas líderes	47%	51%	54%	45%
Los pequeños y medianos laboratorios	2%	1%	0%	5%
Las obras sociales	0%	0%	0%	0%
Las empresas de medicina prepaga	0%	0%	0%	0%
Otros	6%	4%	5%	16%
NS/NC	7%	8%	11%	8%

Tabla N° 10

Precio

Según el primer relevamiento, un 67% de los médicos declara que la Ley de prescripción por nombre genérico de los medicamentos impactará bajando los precios de los medicamentos. Un 18% cree que se mantendrán igual y sólo un 4% que subirán.

En el segundo relevamiento el porcentaje es el mismo para el caso de los médicos que creen que los precios bajarán y para los que creen que subirán, sólo disminuye en aquellos que creen que los precios se mantendrán igual, decayendo del 18% al 16%. Un relativamente alto porcentaje no sabe o no contesta (12% en ambos períodos).

En el tercer relevamiento el porcentaje de médicos que cree que la ley de prescripción por nombre genérico impactará bajando el precio de los medicamentos es aún mayor (75%). Mientras tanto el porcentaje de médicos que cree que los precios se mantendrán igual (12%) disminuye, y que se elevarán (5%) permanece casi constante.

Finalmente, en el cuarto relevamiento se observa que el 64% de los médicos cree que los precios bajarán, el 19% cree que se mantendrán igual y el 6 % cree que subirán. Si promediamos las cuatro etapas de relevamiento podemos concluir que el 68% considera que los precios bajarán.

Acceso

El 66% de los médicos en la primer onda considera que la Ley de prescripción por nombre genérico de los medicamentos posibilitará un mayor acceso a la salud por parte de la población. Mientras que en la segunda onda este porcentaje cae al 65%, en la tercer onda éste valor vuelve a elevarse al 71% para subir nuevamente a 78% en la cuarta. Mientras tanto el porcentaje de médicos que considera que la ley de prescripción por nombre genéricos de los medicamentos no posibilitará un mayor acceso fue cayendo a lo largo de las etapas de relevamiento del 30% al 19%.

Competencia

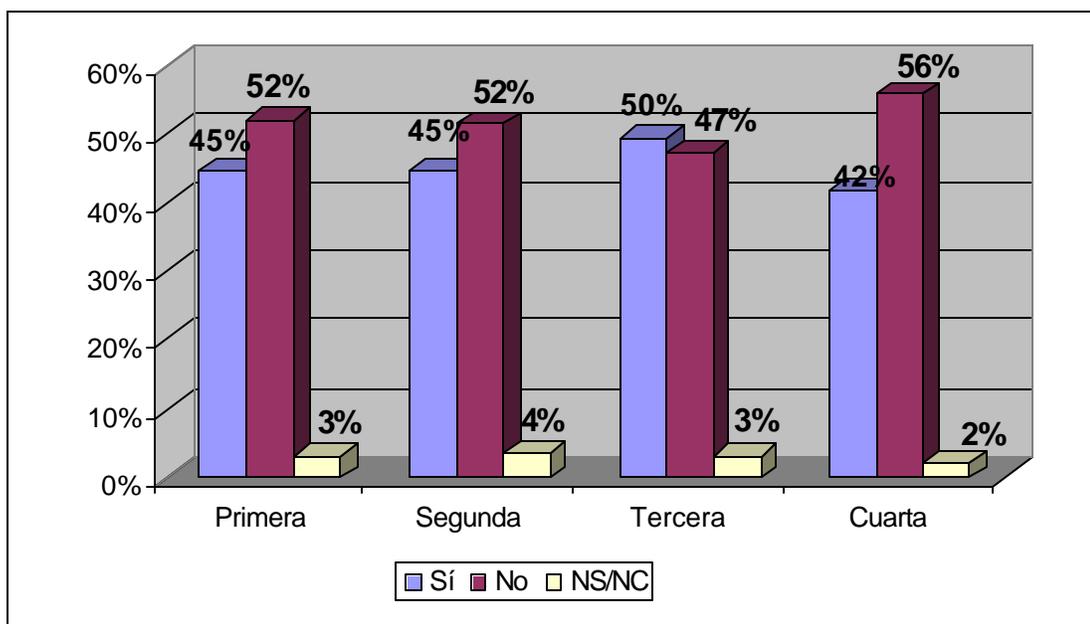
En general, y según los datos de las tres ondas de relevamiento, hay bastante consenso entre los médicos respecto de la posibilidad real de que la nueva legislación contribuya a fomentar la competencia (78%, 82% , 78% y respectivamente), excepto en la cuarta onda que desciende al 67%.

Responsabilidad profesional

En cuanto a la percepción que tienen los médicos de si la nueva legislación afecta su responsabilidad profesional frente a sus pacientes, las aguas parecen estar más o menos divididas en todas las ondas de relevamiento.

Gráfico N° 13

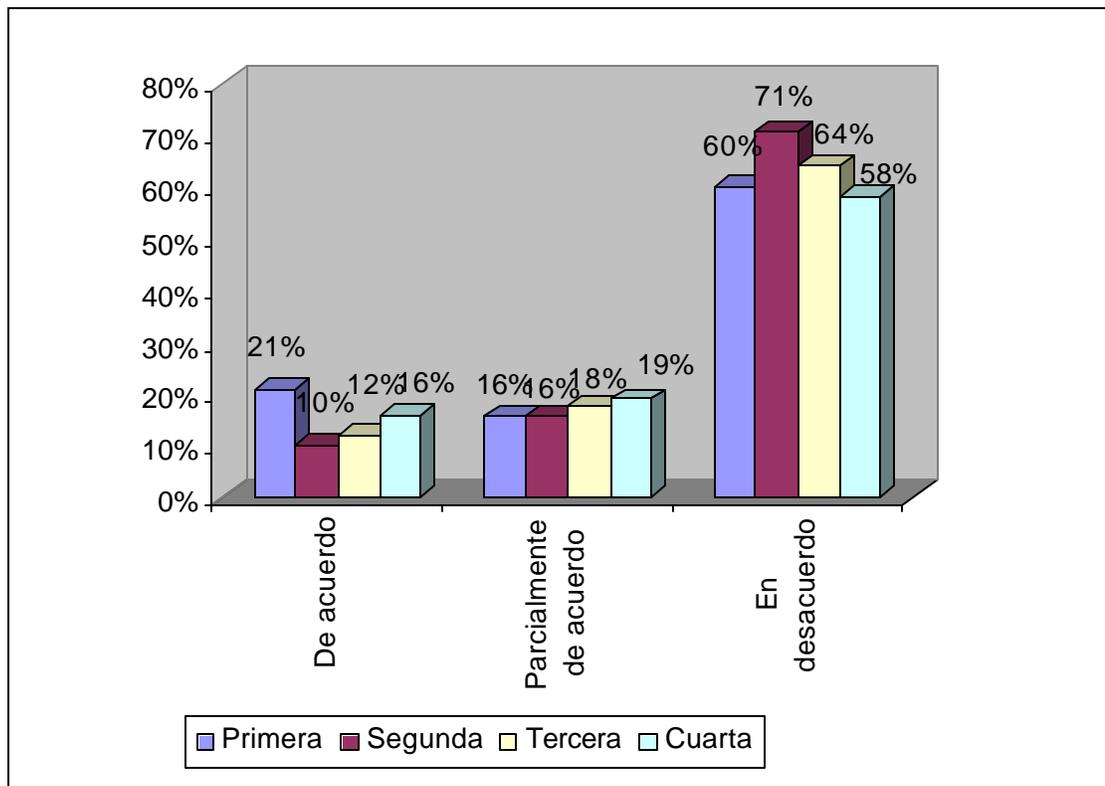
¿Considera que prescribir por nombre genérico afecta la responsabilidad del médico?



Cuando se les preguntó a los médicos entrevistados si estaban de acuerdo con que el farmacéutico sustituya la marca comercial por ellos consignada en la receta por una alternativa comercial de menor precio, la mayoría contestó que no. En el primer relevamiento este porcentaje representó el 60%, en el segundo ascendió al 71% para descender sostenidamente en el segundo y tercer relevamiento (64% y 58% respectivamente). Con respecto a los que se mostraron parcialmente de acuerdo o de acuerdo este porcentaje representó el 37% en el primer onda, el 26% en la segunda, el 30% en la tercera y el 35% en la cuarta.

Gráfico N° 14

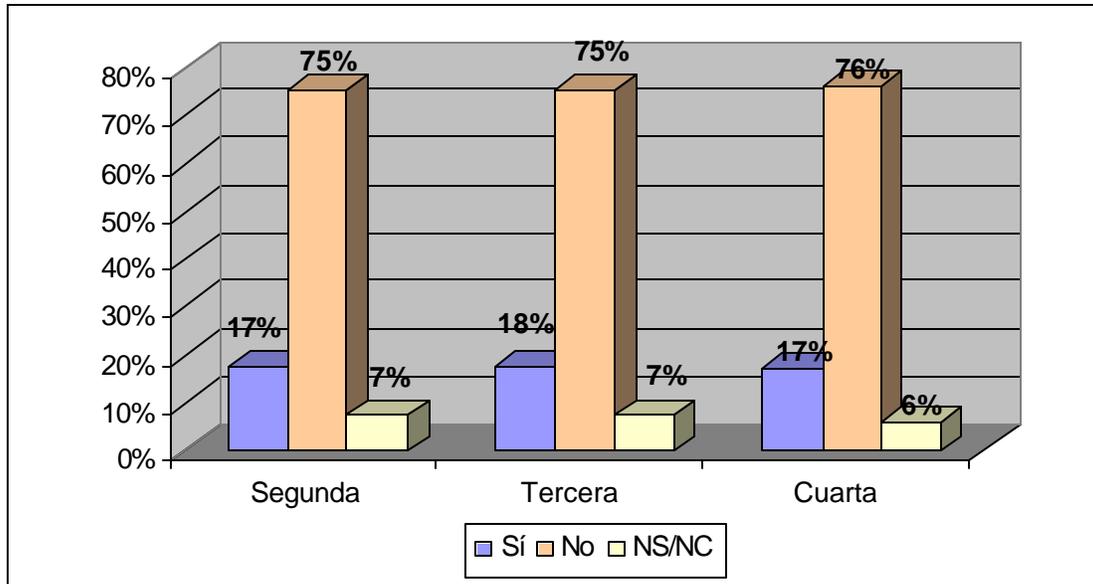
Porcentaje de médicos según su grado de acuerdo con el acto de sustitución



A partir del segundo relevamiento agregamos una pregunta referida a si los médicos percibían alguna acción concreta de resistencia por parte de las obras sociales y prepagas a la prescripción por nombre genérico de los medicamentos. En todos casos alrededor del 75% de los médicos respondió en que no. Alrededor de un 17% respondieron que sí existe una acción concreta de parte de las obras sociales y/o prepagas, y el porcentaje restante mencionó no sabe o no contesta.

Gráfico N° 15

¿Percibe que exista alguna acción concreta de resistencia por parte de las obras sociales y prepagas a la prescripción por nombre genérico de los medicamentos?



Las causas por las que respondieron afirmativamente son:

- Se percibió tal resistencia al recibir un vademécum acotado por parte de las obras sociales o las prepagas, al cual debían estar sujetos a la hora de recetar medicamentos;
- Se percibió resistencia al recibir rechazadas las recetas que ellos mismos prescribían;
- Se recibió algún tipo de recomendación, sugerencia o comunicación;
- Fueron informados que deben recetar sólo por marca.

Finalmente, en las dos últimas ondas de relevamiento se incluyeron preguntas con el objetivo de relevar el grado de cumplimiento de ciertos objetivos que se plantearon en la reglamentación de la ley: otorgar más libertad a los pacientes para elegir; incrementar las responsabilidades del farmacéutico; incrementar las responsabilidades del médico y servir de estímulo a la industria farmacéutica. En todos los casos se observó que un porcentaje mayor al 50% de los médicos entrevistados cree estos objetivos se cumplirán.

ANEXO: RELEVAMIENTO EN FARMACIAS

Durante el mes de Abril de 2004, el Area de Política de Salud de CIPPEC, realizó **150 observaciones** en **28 farmacias** de la Ciudad de Buenos Aires, con el objetivo de complementar el estudio Utilización del Nombre Genéricos de Medicamentos, específicamente en lo que respecta a las prácticas de sustitución de medicamentos.

Entre los principales resultados arrojados por el estudio, destacamos que del total de las observaciones realizadas, sólo se registraron 9 casos en los que se produjo sustitución, es decir, un **6%**.

De estos casos en los cuales se produjo sustitución, un 55% de las veces fue a pedido del comprador y un 45% por ofrecimiento del vendedor. En todos por cuestiones de precios del producto.

En general se observó muy poco diálogo entre compradores y farmacéuticos o vendedores. En su mayoría, las ventas se producen de forma sistemática y rápida. Esto no está relacionado con el tamaño de la farmacia ya que no se observaron diferencias significativas en el grado de sustitución que se produjo entre las mismas.